

## «*Epístolas y Evangelios por todo el año*». *Una errónea atribución de autoría*

MARÍA MATESANZ DEL BARRIO

Aunque en algunas ocasiones la tradición ha sido un elemento favorable para determinar la autoría de una obra, sin embargo, no puede considerarse argumento suficiente para ello. Es más, en muchos casos, el peso de la tradición puede contribuir a ocultarnos la verdadera identidad del autor o incluso ocasionar erróneas atribuciones de autoría. Esta es una situación relativamente frecuente en obras que, aunque en su momento pudieron tener una amplia circulación, por distintas causas cayeron en el olvido y no se han vuelto a publicar o estudiar con detalle. En esta situación siguen considerándose vigentes las informaciones y noticias de catálogos y los estudios que no se han contrastado recientemente. A la vista de los resultados de nuestro reciente estudio sobre *Epístolas y Evangelios por todo el año*, no hay duda de que la crítica que se ha hecho de esta obra participa del peso de la tradición<sup>1</sup>.

La autoría de *Epístolas y Evangelios por todo el año* ha sido atribuida a Ambrosio Montesino y así consta en los diferentes catálogos y estudios, tanto antiguos como modernos, en los que figura. Las conclusiones que hemos establecido, nos apartan de supuestos como éste, aceptado casi sin discusión. La autoría en obras como *Epístolas y Evangelios por todo el año* resulta particularmente interesante, ya que por su estructura y contenido puede darse la posibilidad de una autoría múltiple. A Ambrosio Montesino se le ha considerado traductor de las perícopas bíblicas y autor de los sermones, así como de la estructura general que presenta. Ninguna de estas tres atribuciones es correcta en sentido estricto. No se puede afirmar que exista una auténtica traducción, puesto que existe una versión castellana anterior, en la que figuran los sermones, compuestos en el siglo xv por I. Herolt de Basilea.

---

<sup>1</sup> M. Matesanz del Barrio, *Epístolas y Evangelios por todo el año. Edición crítica y estudio lingüístico*, Tesis doctoral, Madrid, UCM, 1995.

Es bastante probable que ya en el siglo xvi, sobre todo en los últimos años del siglo, se considerase a Montesino autor de *Epístolas y Evangelios por todo el año*, aunque es difícil determinar cómo se entendía esta autoría, puesto que las referencias de que disponemos son muy generales<sup>2</sup>. El prólogo de fray Román de Vallecillo, que precede a la edición revisada de *Epístolas y Evangelios por todo el año* de 1586, no precisa cuál es la relación entre esta obra y Ambrosio Montesino<sup>3</sup>. Tampoco resulta más clara a este respecto la carta de delación de *Epístolas y Evangelios por todo el año* enviada a la Inquisición por fray Juan Ramírez desde Méjico<sup>4</sup>. La primera atribución explícita, de la que nosotros tenemos noticia, se encuentra en el *Index librorum prohibitorum et expurgatorum* de 1612, en el que se puede leer lo siguiente:

Fr. Ambrosio de Montesinos, *Epístolas y Evangelios para todo el año*, quanto a los que no tienen explicación del Autor; pero permítense los que la tienen, quitados los demás<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Las primeras referencias que tenemos de *Epístolas y Evangelios por todo el año* se las debemos a Juan de Valdés en dos de sus principales obras, *Diálogo de doctrina cristiana* y *Diálogo de la lengua*. En ambos, al aludir a los libros en romance se hace mención a las *Epístolas y Evangelios y sermones del año*. No cita a Montesino ni a autor alguno. Deja, además, entrever, sobre todo en el *Diálogo de doctrina cristiana* (De las lecturas), que esta obra no es de su agrado ni por el contenido de los sermones ni por la traducción «de lo demás». Otra referencia desconocida hasta ahora, al menos para nosotros, se encuentra en el prólogo a la edición de la versión castellana de las *Homiliae diversorum doctorum in evangelia quae cantatur dominicis diebus*, traducida por Juan de Molina bajo el título *Homiliario* (Valencia, 1552). En ella se cita expresamente a Montesino y a un autor que se considera contemporáneo, en relación a los sermones, aunque no se precisa nada ni sobre él ni sobre su relación con la obra.

<sup>3</sup> La atribución de *Epístolas y Evangelios por todo el año* a Ambrosio Montesino debió producirse a finales del xvi, probablemente ya en los años primeros del segundo período de ediciones de *Epístolas y Evangelios por todo el año*, iniciado en 1586. El olvido en el que cayó esta obra, a consecuencia del índice de 1559, nos parece determinante en esta confusión y errónea atribución de autoría. Sobre la trayectoria editorial de *Epístolas y Evangelios por todo el año* remito a mi tesis, *op. cit.* vol. 1, pp. 159-173.

<sup>4</sup> «Por comission de los señores inquisidores de México de esta Nueva España vi un libro llamado *Epistolas y Evangelios en romance para todo el año* por fray Ambrosio Montesino de la orden de san Francisco y corregido por fray Román de Vallecillo de la orden de san Benito...» Esta carta forma parte del expediente que se instruyó contra *Epístolas y Evangelios por todo el año* y que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, *Inquisición, Censuras*, leg. 4436, exp. 14. Con más facilidad puede tenerse acceso al contenido de este expediente con el artículo de J. Simón Díaz «Una obra de fray Ambrosio de Montesino vista por la Inquisición» en *Revista de Bibliografía y Documentación*, Instituto Miguel de Cervantes, 1951, pp. 12-17. Con estas palabras parece que se está entendiendo que a Ambrosio Montesino se le atribuye la autoría, pero no es lo bastante claro para saber si se está refiriendo a la totalidad de la obra, a la traducción o a los sermones.

<sup>5</sup> *Index librorum prohibitorum et expurgatorum illustrissimi ac reverendissimi D. D. Bernardi Sandoval et Roxas...*, Madrid, 1612; p. 16. No hay posibilidad de que en el índice se refiera a un autor que no sea Ambrosio Montesino, porque esta es la interpretación que se refleja en la delación de fray Ioan de Miranda en 1620 y de los informes emitidos por Ioan Márquez y Florencio Gutiérrez sobre *Epístolas y Evangelios por todo el año* con respecto a esta cuestión (véase la nota 41):

Este índice no deja duda sobre la identidad del autor de los sermones, el propio Ambrosio Montesino, traductor de las perícopas bíblicas. En índices posteriores se reproduce esta noticia y en los catálogos y estudios en los que se alude a Ambrosio Montesino, ya desde el de Waddingo, figura entre sus obras *Epístolas y Evangelios por todo el año*<sup>6</sup>. Sólo recientemente ha sido cuestionada, pero algunos de los planteamientos y conclusiones a las que se ha llegado no siempre han sido correctos.

La autoría y originalidad de *Epístolas y Evangelios por todo el año* fue puesta en duda, primeramente, desde la traducción, apuntándose la posibilidad de un romanceamiento anterior. La existencia de una versión previa de las perícopas bíblicas parece lógica, dada la circulación de versiones romances de la Biblia, tanto parciales como totales, durante la Edad Media en la Península<sup>7</sup>. M. Menéndez Pelayo sugirió, por primera vez, la existencia de un romanceamiento anterior que, por lo que se refiere a la traducción de las perícopas bíblicas, ha sido comúnmente aceptado<sup>8</sup>. A este romanceamiento se han referido con posterioridad los hispanistas franceses M. Bataillon y M. Darbord y, con un análisis más detallado, M. Morreale y A. Álvarez Pellitero<sup>9</sup>. En su estudio bibliográfico sobre las traducciones bíblicas medievales en

---

«... solo fue permitir en el dicho Montesinos las epistolas y evangelios que tubiesen explicacion o comento del dicho autor...» (fray Ioan de Miranda).

«Pareçeme cosa cierta y sin dificultad que se deven expurgar en el dicho fray Ambrosio de Montesinos, todas las epistolas y evangelios que no tienen explicacion del author, conforme a la regla IV del Catalogo del año 1612 i conforme al decreto del mismo catalogo, pagina 16, columna I. Y que las passiones si no tienen más que el texto desnudo y sin comento del author...» (fray Ioan Márquez).

«... un libro de epistolas y evangelios que en años pasados traduxo de latin en romance fray Ambrosio de Montesinos, el qual estando por iustissimas y gravissimas causas prohibido y mandado expurgar por V. A. quanto a las espistolas y evangelios que no tienen alguna explicacion del author...» (Florencio Gutiérrez).

<sup>6</sup> L. Waddingus, *Scriptores ordinis minorum*, Roma, 1650. Con varias reediciones posteriores.

<sup>7</sup> El catálogo completo de las versiones castellanas de la Biblia, no sólo totales sino también parciales, fue elaborado por M. Morreale, «Apuntes bibliográficos para la iniciación al estudio de las traducciones bíblicas medievales en castellano», *Sefarad* XX, 1960, pp. 66-109.

<sup>8</sup> «Retocó, además Fr. Ambrosio, por orden del Rey Católico, una antigua versión de las *Epístolas y Evangelios para todo el año con sus doctrinas y sermones*, mejorándola de tal suerte que Mayans en su *Orador Cristiano*, la llama, con razón, "Un monumento del lenguaje castizo español"... (en nota comentario a la epístola proemial) Yerran, pues, los que como Mayans creen trabajo exclusivo y personal de Fr. Ambrosio esta versión, de la cual fue corrector y no autor, como bien claramente se infiere de lo transcrito». M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, Madrid, CSIC, 1944 (reimp.), vol. 3, pp. 56-57.

<sup>9</sup> Al referirse a las versiones romances de la Biblia M. Bataillon dice lo siguiente (cito por la traducción española) «Montesino, diez años después de la publicación de la *Vita Christi* del Carvajano, contribuía de manera nueva a la vulgarización del Nuevo Testamento revisando, a petición del Rey Católico, la versión castellana de las *Epístolas y Evangelios* litúrgicos» M. Bataillon, *Erasmus y España, estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, Madrid, Buenos Aires, F.C.E., 1991 (2 ed., 4 reimp.), p. 45. La misma opinión comparte M. Darbord, aunque hace una salvedad en relación a las palabras «reformacion y interpretacion», interesante desde el pun-

castellano, M. Morreale incluye *Epístolas y Evangelios por todo el año* entre estas versiones<sup>10</sup>. Como ella misma aclara, por su fecha de edición<sup>11</sup>, *Epístolas y Evangelios por todo el año* no debería figurar entre las versiones medievales de la Biblia. Sin embargo, el hecho de considerarla revisión de un romanceamiento anterior convierte esta obra en deudora de la tradición bíblica medieval. Pero si en este artículo M. Morreale es rotunda al afirmar la dependencia entre la versión de Montesino y otras anteriores, no lo es menos en un breve estudio que posteriormente dedicó a esta obra, en el cual considera *Epístolas y Evangelios por todo el año* eslabón entre los romanceamientos medievales y la Biblia en el Siglo de Oro<sup>12</sup>. No sólo no atribuye a Montesino la autoría de la traducción, sino que además señala una doble posibilidad en su antecedente: o bien la existencia de una obra anterior de un autor desconocido hoy para nosotros, o bien una obra anónima, resultado del romanceamiento tradicional que circulaba en la Edad Media, del que también se serviría Gonzalo García de Santa María en su versión de las *Postilla* de Guillermo de París<sup>13</sup>. La conclusión a la que llega M. Morreale sobre la intervención de Ambrosio Montesino en esta obra, que cifra en la revisión de un texto anterior, reposa en un análisis comparativo entre tres traducciones: la traducción bíblica del manuscrito escurialense I.j.6, la versión de Ambrosio Montesino de las perícopas bíblicas de *Epístolas y Evangelios por todo el año* y los fragmentos de pasajes bíblicos insertados en la *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia, obra traducida al castellano, algunos años antes, por el mismo Montesino<sup>14</sup>. A. M. Álvarez Pellitero, en su estudio sobre la obra de Montesino, considera que la traducción de las perícopas bíblicas de *Evangelios e Epístolas con sus glosas en romance* realizada por G. García de Santa María es el ante-

---

to de vista de la autoría de los sermones: «Montesino a travaillé sur un ouvrage plus ancien qu'il remanie. On peut se demander si la "reformation" ne fait pas allusion au seul texte évangélique, tandis que la "interprétation" serait son oeuvre» M. Darbord, *La poésie religieuse espagnole des Rois Catholiques à Philippe II*, Paris, Centre de Recherches de l'Institut d'Études Hispaniques, Paris, 1965, p. 146 (en nota).

<sup>10</sup> M. Morreale, «Apuntes bibliográficos», pp. 77 y 93-94.

<sup>11</sup> Considera 1512, fecha que figura en la carta proemio, el año de edición. Sin embargo, es necesario aclarar que no se ha encontrado ningún ejemplar de la primera edición. El ejemplar que en muchas bibliografías y estudios ha sido tenido por edición *princeps* es producto de un error bibliográfico (véase la nota 11).

<sup>12</sup> M. Morreale, «Las "Epístolas y Evangelios" de Ambrosio Montesino eslabón entre los romanceamientos medievales y la lectura de la Biblia en el Siglo de Oro», en *Studi in onore di A. Corsano*, Lacaita Editore, 1970, pp. 451-469.

<sup>13</sup> *Evangelios e Epístolas con sus exposiciones en romance*, Salamanca, 1493 (ed. y estudio I. Collijn y E. Staaf, Upsala-Leipzig, 1908).

<sup>14</sup> Puesto que el objeto de M. Morreale no se centra exclusivamente en la versión de *Epístolas y Evangelios por todo el año* sino en la relación entre los romanceamientos medievales y las versiones del siglo XVI, toma también como punto de comparación un pasaje del evangelio de Mateo traducido por Juan de Valdés, posterior, claro está, a la revisión de Montesino. M. Morreale, «Las "Epístolas y Evangelios" de Ambrosio Montesino», pp. 460-462.

cedente directo de la traducción de Montesino<sup>15</sup>. Está suponiendo que la obra que revisa Montesino por encargo del rey Fernando el Católico es, precisamente, la versión de García de Santa María<sup>16</sup>. La similitud de los títulos y la coincidencia en la selección de las perícopas (ambas siguen el orden del misal romano)<sup>17</sup>, no es, con todo, un argumento de peso que permita establecer una relación directa entre ambas versiones.

El problema de la autoría de *Epístolas y Evangelios por todo el año* es más amplio de lo que a simple vista parece. Hay que tener presente que esta obra se compone de la combinación de un leccionario y de un homiliario<sup>18</sup> y que las referencias a un romanceamiento anterior de esta obra, salvo contadas excepciones, se han utilizado para explicar el origen de la versión castellana de las perícopas bíblicas.

El acuerdo casi unánime sobre esta cuestión existe también sobre la autoría de los sermones de *Epístolas y Evangelios por todo el año*, aunque en esta ocasión en favor de la autoría reconocida de Ambrosio Montesino. Ya expusimos, al principio de este artículo, que la atribución a Montesino de esta obra fue muy temprana y, a mi modo de ver, ésta es una de las razones por las que se ha seguido aceptando y manteniendo esta autoría, incluso en la actualidad, sin que apenas haya habido voces discordantes. Es cierto que al considerar la posibilidad de un romanceamiento anterior de *Epístolas y Evangelios por todo el año* se esté haciendo alusión no sólo a las perícopas sino también a los sermones, ya que las referencias no suelen ser lo suficientemente explícitas a este respecto. Ignoramos si esta imprecisión se debe a una generalización o bien a una omisión consciente, puesto que los sermones de este leccionario no han sido objeto de atención hasta fechas bastante recientes.<sup>19</sup> La interpretación de M. Darbord de las palabras de la epístola proe-

<sup>15</sup> A. M. Álvarez Pellitero, *La obra lingüística y literaria de fray Ambrosio Montesino*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1976.

<sup>16</sup> «El libro de micer Gonzalo García de Santa María debió de encontrar muy favorable acogida en los ambientes devotos. Pero en aquella hora de renovación culta de la piedad se imponía, también, su revisión. Fue el propio Rey Católico, amigo del traductor aragonés, quien la promovió y encargó a su predicador preferido. Lo declara Montesino en la "Epístola Prohemial"...» A.M. Álvarez Pellitero, *La obra lingüística*, p. 55. En la carta proemial A. Montesino menciona un «libro y suma de los santos Evangelios y Epístolas y sermones principales de todo el año» que por encargo real él mismo revisaría. Sin embargo, en ningún momento se cita a Gonzalo García de Santa María, ni a Guillermo de París, autor de la obra latina. Nos parece aventurado pensar que la traducción de las perícopas bíblicas sobre la que Montesino realizó su versión fuera la de García de Santa María.

<sup>17</sup> Sin embargo, el número de lecturas de *Epístolas y Evangelios por todo el año* de la versión de Ambrosio Montesino es bastante superior al de la traducción de G. García Santa María.

<sup>18</sup> Sobre los detalles de la estructura de esta obra remito a mi tesis, vol I, pp. 9-25.

<sup>19</sup> Ya en el informe sobre *Epístolas y Evangelios por todo el año* emitido por Fr. Florencio Gutiérrez, uno de los tres censores elegidos por la Inquisición para dictaminar sobre la conveniencia o no de la prohibición de esta obra, los sermones son menospreciados en estos términos: «unos sermoncillos muy pobres que apenas tratan de una sola palabra y en todo ello, por ser es-

mial «reformación e interpretación», con el sentido de revisión y creación, parece que sugiere una atribución de autoría de los sermones favorable a Ambrosio Montesino<sup>20</sup>. Por su parte, M. Morreale, si en sus catálogo de las versiones romances de la Biblia<sup>21</sup> no dejaba suficientemente claro qué debía entenderse por un «romanceamiento anterior» de *Epístolas y Evangelios por todo el año*, en su siguiente estudio de esta obra no deja lugar a dudas: «el fraile franciscano no da por suyos ni los romanceamientos de las perícopas ni los “discursos”»<sup>22</sup>. Sin embargo, a pesar de negar la autoría de Ambrosio Montesino, considera que los sermones están escritos originalmente en lengua vulgar<sup>23</sup>, por lo que, a nuestro modo de ver, el romanceamiento afectaría de forma diferente a las perícopas bíblicas y a los sermones. El romanceamiento en el caso de las perícopas bíblicas parte de una traducción mientras que para los sermones, en realidad, no existe tal romanceamiento sino una revisión de textos ya en lengua vernácula.

Aunque A. M. Álvarez Pellitero admite la autoría de Ambrosio Montesino en relación a los sermones, inicialmente la cuestionó. Su razonamiento se basa en un supuesto bibliográfico y no en la existencia de un romanceamiento anterior<sup>24</sup>, puesto que parte de las diferencias existentes entre las que ella tiene por primera y segunda edición de *Epístolas y Evangelios por todo el año*. Esto nos conduce a un aspecto de la obra, en buena medida, confuso, las distintas ediciones que tuvo y, particularmente el problema de la primera edición<sup>25</sup>. El ejemplar que se ha considerado primera edición (Toledo, 1512),

---

tilo antiguo, ay algunas tan barbaras e impropias, que en lugar de mover a devocion causan risa y desprecio en quien las leyere, por lo qual con iustissima causa se han mandado expurgar y por lo mismo se han de mandar de todo punto recoger» AHN *Inquisición, Censuras*, leg. 4436, exp. 14 y J. Simón Díaz, «Una obra de Ambrosio Montesino», pp. 12-17.

<sup>20</sup> Véase la nota 7.

<sup>21</sup> Véase la nota 5.

<sup>22</sup> Y sigue diciendo: «Son éstos unos sermones configurados por puntos y razonamientos típicamente escolásticos, que tienen interés para la historia de la predicación como ejemplo típico de confluencia de la “exhortación parenética”» M. Morreale, «Las “Epístolas y Evangelios” de Ambrosio Montesino», p. 454.

<sup>23</sup> «Se trata de sermones contruidos según el tema propio de la época, con su cita inicial, enunciado y división del tema, exposición por “distinciones”, entretrejida de citas bíblicas y de santos padres, doctores y autoridades profanas, con una exhortación para la vida cristiana al final, compuestos, por lo que parece por la lengua y fraseología, originalmente en lengua vulgar. En vano he comparado el *incipit* con el de las colecciones que reseña J. B. Schneyer en *Wegweiser zur lateinischen Predigtreihe des Mittelalters*, Munchen, 1965. Los “discursos” de nuestras *Epístolas y Evangelios* distan mucho de las apostillas literales de Guillermo de París o de Nicolás de Lira, que tanta difusión habían tenido, como lo demuestra la tradición manuscrita» M. Morreale, *ibídem* (en nota).

<sup>24</sup> «La aproximación a los sermones de Montesino arranca de un punto problemático: la paternidad y naturaleza de las piezas» (A. M. Álvarez Pellitero, *La obra lingüística*, p. 67).

<sup>25</sup> Tratamos específicamente estas cuestiones en las páginas 153-159 del volumen I de nuestra tesis.

conservado en la actualidad en la British Library de Londres, no incluye los sermones. Según los datos bibliográficos que debió manejar A. M. Álvarez Pellitero, la segunda edición de esta obra sería de 1525, del impresor Jorge Coci de Zaragoza. Esta edición de *Epístolas y Evangelios por todo el año* contiene los sermones. Aunque no conocemos la fecha exacta de la muerte de Montesino, no hay duda de que fue anterior a 1525. Si se tiene en cuenta que en 1525, fecha de la supuesta segunda edición, Ambrosio Montesino ya había muerto, la incorporación de los sermones a esta edición, tuvo que ser ajena a su persona. No se podría asegurar, por tanto, que Montesino fuera el autor de los sermones. La hipótesis que avanza para explicar la incorporación de los sermones a la traducción de las perícopas bíblicas es la intervención de los religiosos de su propia orden o, incluso, la iniciativa de los impresores<sup>26</sup>.

Este planteamiento del problema sería válido si la primera y segunda edición de *Epístolas y Evangelios por todo el año* fueran las que se citan como tales. Pero esta hipótesis es errónea ya que, como hemos podido demostrar<sup>27</sup>, el ejemplar de la British Library de Londres no corresponde a la primera edición de esta obra. Se trata, en realidad, de una edición de hacia 1550 de la imprenta de Juan Estelsio en Amberes, muy similar a otras ediciones de esa década y algo anteriores a *Epístolas y Evangelios por todo el año* de este impresor. Aunque el problema de la autoría, así planteado, se revela ficticio, porque en su base hay un error bibliográfico, sin embargo, esto no supone la anulación del problema en sí<sup>28</sup>.

Los trabajos más recientes que se han ocupado de la predicación medieval castellana, han incluido los sermones de Ambrosio Montesino como obra

<sup>26</sup> «En el capítulo siguiente me ocuparé de las piezas oratorias de Montesino, incorporadas en la segunda edición, hecha en Zaragoza, 1525, y de la que se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional de París-Res. A.1933. ¿Cuándo fueron escritas? No lo sabemos. Debo insistir en que se trata de algo completamente diverso de las Glosas del Parisiense. Pudieron ser, dada su composición y duración, sermones pronunciados por el predicador de los Reyes, incluidos después de su muerte, por voluntad de sus compañeros de Orden o de los mismos impresores» (A. M. Álvarez Pellitero, *La obra lingüística*, p. 57).

<sup>27</sup> Sobre el problema de la primera edición remito a las páginas 153-156 del volumen I de mi tesis doctoral.

<sup>28</sup> A pesar de que A. M. Álvarez Pellitero pone en duda la autoría de los sermones, acepta, sin embargo, que los sermones son de Montesino, basándose, suponemos, que en la epístola proemial y en la introducción: «No podemos, por consiguiente, tener la certeza de su autenticidad, aunque debamos fiarnos, básicamente, de la indicación textual que se les atribuye» (A. M. Álvarez Pellitero, *La obra lingüística*, p. 67). Al margen de las dos referencias aludidas en las que plantea el problema de la autoría, al estudiar el contenido de los sermones A. M. Álvarez Pellitero ha partido siempre de la autoría de Montesino. En el estudio de fuentes incluye, por ejemplo, una obra como la *Vita Christi*, que el propio Montesino o a autores relacionados con la orden franciscana, de la que Montesino era profeso. Aunque nos parece que el problema de autoría responde a una legítima duda, la afirmación reiterada de la autoría de Montesino lo convierte en cuestión retórica.

original<sup>29</sup>. En definitiva, las objeciones de Margherita Morreale, a pesar de su solidez, no han sido tenidas en suficiente consideración y se ha seguido atribuyendo a Ambrosio Montesino la revisión de una traducción bíblica anterior y la autoría de los sermones que explican parte de las perícopas de *Epístolas y Evangelios por todo el año*.

Por lo que se refiere a la estructura y planteamiento general de esta obra, se ha considerado, recientemente, un elemento de creación y, por tanto, como un aspecto ligado a la autoría. A. M. Álvarez Pellitero en su estudio analiza la estructura de esta obra como producto de la iniciativa personal de Ambrosio Montesino<sup>30</sup>. Este punto está directamente con los sermones, ya que, según este planteamiento, a la traducción perícopas bíblicas se habría adaptado una estructura que incluiría algunos sermones relativos a las lecturas<sup>31</sup>.

El peso que adquieren los supuestos aceptados sobre una obra, impide, algunas veces, admitir hechos que resultan evidentes *a posteriori*, pero que no lo son tanto cuando se trabaja sobre ellos. Las dudas sobre la autoría de *Epístolas y Evangelios por todo el año*, expresadas de distinta forma pero repetidamente, nos llevó a plantear de nuevo este problema. El análisis de los datos que proporciona la propia obra nos pareció que debía ser el punto de partida de esta relectura<sup>32</sup>. Desde el título hasta el comienzo de la primera epístola (fols. 1-7r) sólo una vez se dice que Ambrosio es autor el autor de la

<sup>29</sup> M. A. Sánchez Sánchez, *La predicación castellana medieval: Estudio y edición crítica del manuscrito 1854 de la biblioteca Universitaria de Salamanca*, tesis doctoral, Salamanca, 1992. *Epístolas y Evangelios por todo el año* es la referencia 22 del catálogo incluido en este estudio, pp. 63-73. Con anterioridad, P. M. Cátedra, *Dos estudios sobre el sermón en la España medieval*, Barcelona Universidad Autónoma, 1981, p. 9. había incluido Epístolas y Evangelios como obra atribuida a Ambrosio Montesino, formando parte de la predicación medieval castellana.

<sup>30</sup> Además de atribuir a Ambrosio Montesino la autoría de la estructura de *Epístolas y Evangelios por todo el año*, A. M. Álvarez Pellitero ve en este proyecto la influencia del Cardenal Cisneros «Fácilmente se adivina la inspiración cisneraina de la obra, dirigida por un doble criterio bíblico y litúrgico» A. M. Álvarez Pellitero, *La obra lingüística*, p. 56.

<sup>31</sup> Según A. M. Álvarez Pellitero esta estructura hace de *Epístolas y Evangelios por todo el año* el primer misal de fieles: «Insisto en el dato que me parece motivo fundamental de su trascendencia y difusión: paralelo a las múltiples ediciones litúrgicas impulsadas por la reforma al filo del 1500 —prácticamente todas las diócesis publican el suyo—, el libro de Montesino viene a constituir el primer «Misal de fieles» A. M. Álvarez Pellitero, *ibidem*. No compartimos con esta autora la interpretación de *Epístolas y Evangelios por todo el año* como un misal. Sin entrar en detalles, el contenido del misal excede el de esta obra. El misal se caracteriza por agrupar en un único libro el conjunto de libros litúrgicos necesarios para la celebración de la misa y *Epístolas y Evangelios por todo el año* solamente reúne las lecturas propias de la misa. No hay tampoco atisbos de que se hayan suprimido de él los textos litúrgicos de la misa y se hayan dejado únicamente las lecturas, siguiendo, en este caso, un proceso de descomposición del misal hacia su simplificación. No nos parece plausible, por tanto, pensar en una versión simplificada del misal del celebrante, destinado al uso de fieles.

<sup>32</sup> Utilizamos la edición de Zaragoza, h. 1514, del impresor Jorge Coci, conservada actualmente en el V&A Museum con la signatura 86.F.85, sobre la que hemos trabajado y de la que editamos una parte de los sermones.



obra. Las restantes referencias que aluden a la intervención de Montesino sólo revelan su labor de revisión y traducción<sup>33</sup>. Tampoco hay ningún elemento que confirme su autoría en el apartado de la introducción en el que fray Ambrosio se ocupa de los sermones<sup>34</sup>.

Solamente uno de los sermones de *Epístolas y Evangelios por todo el año* aporta un dato que pudo ser tomado como prueba. En el sermón correspondiente a la festividad del nacimiento de Nuestra Señora hay una alusión a la Orden de la Inmaculada Concepción (OIC) de franciscanas concepcionistas, fundada a finales del siglo xv pero con regla propia sólo a partir de 1511<sup>35</sup>. Esta referencia, sin ninguna otra precisión, puede considerarse como un elemento favorable a la autoría de Ambrosio Montesino. Además, el hecho de

---

<sup>33</sup> (fol. 1r) *Epístolas y evangelios por todo el año con sus doctrinas y sermones. Segun al reformation y interpretacion que de esta obra hizo fray Ambrosio Montesino, por mandado del rey, nuestro señor. Muy limada y reduzida a la verdadera intelligencia de las sentencias y a la propiedad de los vocablos del romance de Castilla. Obra muy catolica y de gran provecho y devocion para la salu de las animas de los fieles de Iesu Christo.*

(fol. 1v)<sup>1</sup> «Epístolas prohemial de fray Ambrosio Montesino al rey de España don Fernando, nuestro señor, sobre la interpretación y reformation de este libro de los Evangelios y Epístolas y sermones de los domingos y fiestas principales de todo el año».

(fol. 1v)<sup>34</sup> «... con este libro y suma de los santos evangelios. La qual obra vuestra alteza mando a mí, su más leal y antiguo predicador y siervo, reformar, restaurar y reduzir a la verdadera interpretacion y integridad della, segun el romance de Castilla porque estava muy corrompida, confusa y disforme, assi por la impropiedad y torpedad de los vocablos que tenia como por la confusion y escuridad de las sentencias».

(fol. 2r)<sup>11</sup> «Siguese la tabla que el reverendo señor padre fray Ambrosio Mondesino hizo y ordeno de esta presente obra».

(fol. 6r)<sup>42</sup> «Item lo que se deve aqui más notar para declaracion y para la orden e introducion de esta presente obra, hecha y reformada por el reverendo padre fray/ (fol. 6v) Ambrosio Montesino) (la negrita es mía).

(fol. 7r) «Comiençan las Epístolas y Evangelios, segun la orden de la madre santa yglesia, con los sermones y doctrinas sobre los domingos y fiestas principales y señaladas de todo el año, corregidos y reformados por el reverendo señor padre fray Ambrosio Montesino, de la orden se los frayles menores».

<sup>34</sup> El párrafo de la introducción en el que fray Ambrosio se refiere a los sermones dice lo siguiente: (fol. 6v) «Más adelante, en cada domingo y tambien en las fiestas más señaladas de todo el año se hallará un sermon de doctrina, aplicado a la materia del evangelio, de cuya declaracion sentiran muy grande provecho los fieles y devotos cristianos. Y estos muy bien notados, con sus cotas y auctoridades, assi de la Sagrada Escripura como de dichos de los gloriosos y santos doctores de ella, no olvidando sus nombres, libros y capitulos a donde lo dixeron y se puede hallar. Y por seguir alguna singular orden en cosa de tanto provecho, en cada epistola, licion o evangelio se pone su principio en latin con las auctoridades que en los sermones se alegan, en las margines puestas, con la cuenta y nombre assi del libro como del capitulo adonde por toda la Sagrada Escripura se puede muy largamente hallar».

<sup>35</sup> «Y aun essa mesma Santa Yglesia ha hecho y establecido religion y regla aprovada y nueva de monjas de la Santa Concepcion de la Virgen muy preciosa, dandoles muy grandes privilegios y favores, segun parece por las bulas de los muy santos padres, Ynnocencio papa vij y Alexandre vj, de gloriosas memorias, y de nuestro muy santo padre Iulio segundo» (sermón del nacimiento de Nuestra Señora, número 80 de nuestra edición).

que fray Ambrosio Montesino fuera predicador de la corte de los Reyes Católicos ha contribuido, sin duda alguna, a reforzar la idea de que los sermones son obra suya. No hay ningún otro dato en *Epístolas y Evangelios por todo el año* que ayude a aclarar esta cuestión. Las informaciones que se desprenden de esta obra no son suficientes ni para rechazar o aceptar, de forma suficientemente probada, la autoría de *Epístolas y Evangelios por todo el año*.

En apéndice a su estudio sobre los reformados españoles, E. Boehmer refiere algunas traducciones parciales de la Biblia en castellano<sup>36</sup>. *Epístolas y Evangelios por todo el año* figura entre ellas, y cita, en primera lugar, una edición de Sevilla de 1506, conservada, en aquellos momentos, en la Biblioteca Imperial de Viena. La Biblioteca Nacional de Viena (Österreichische Nationalbibliothek, antigua Biblioteca Imperial) nos confirmó la existencia de un libro titulado *Epístolas y Evangelios con sus sermones y doctrinas* de 1506, salido de la imprenta de Jacobo Cromberger en Sevilla<sup>37</sup>. Revisando nuevamente los catálogos más recientes de obras del siglo XVI, pudimos comprobar que el ejemplar de Viena ya había sido descrito. Norton incluyó esta obra en su catálogo con el número 762, *Epístolas y Evangelios con sus sermones y doctrinas*, sin atribución de autor, y con el número 681 una obra, con el mismo título, revisada por Montesino<sup>38</sup>. Las descripciones difieren bastante, no sólo porque son ediciones de imprentas diferentes, sino también por la propia conservación de estos ejemplares. El ejemplar de Viena es acéfalo y comienza directamente por el texto, mientras que el ejemplar del V&A Museum comienza con el título y la carta proemial, pero este último ejemplar carece de colofón<sup>39</sup>. La edición de 1506 figura, también, en el catálogo que con posterioridad ha elaborado C. Griffin de las impresiones crombergianas<sup>40</sup>.

Mediante el cotejo de nuestro texto con esta edición hemos podido comprobar que, efectivamente, se trata de romanceamiento anterior de la obra que nosotros conocíamos como *Epístolas y evangelios por todo el año* atribuida a Ambrosio Montesino. Existen diferencias suficientes entre ambas ediciones como para poder afirmar que son dos versiones distintas de la misma obra: por una parte, las fechas que figuran en una y otra edición son distin-

<sup>36</sup> E. Boehmer, *Biblioteca Wiffeniana. Spanish reformers of two centuries from 1520*. Londres 1883, 3 vols. vol. 2, pp. 359 y ss.

<sup>37</sup> La localización exacta de este ejemplar es ÖNB 22.B.23.

<sup>38</sup> J. F. Norton, *A descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge, University Press, 1978, pp. 254-255 (ref. 681) y p. 289 (ref. 762).

<sup>39</sup> Resulta curioso observar que Norton, en la descripción que hace del impreso del V&A Museum haya utilizado el título que posee el ejemplar de Viena *Epístolas y Evangelios con sus sermones y doctrinas* y no el que realmente figura en el ejemplar *Epístolas y Evangelios por todo el año con sus doctrinas y sermones*. Es de suponer que con ello quiso poner de manifiesto la relación entre ambos.

<sup>40</sup> C. Griffin, *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1991, p. 307 (ref. 20).

tas, y por otra, las diferencias entre ambas traducciones son evidentes<sup>41</sup>. Aunque es difícil saber si Ambrosio Montesino utilizó esta edición de *Epístolas y Evangelios por todo el año*, ésta es una cuestión irrelevante<sup>42</sup>. Esta edición de 1506 puede considerarse en sí un argumento de peso para probar que el problema de la autoría, según se había planteado, es erróneo. Ambrosio Montesino realizó una revisión no sólo de la traducción de las perícopas bíblicas, sino también de los sermones de *Epístolas y Evangelios por todo el año*, una obra cuya estructura no se vio modificada en la versión de Montesino<sup>43</sup>.

Pero la edición de *Epístolas y Evangelios por todo el año* de 1506 no resuelve el problema de la autoría en su totalidad; es más, abre un nuevo frente. Nos estamos refiriendo, por un lado, a los sermones y, por otro, nuevamente, a la estructura de la obra. M. Morreale sugirió, basándose en la carta proemio de Ambrosio Montesino, la posibilidad de que los sermones no fueran originales suyos, aunque sí supuso que los sermones debían haber sido redactados en castellano<sup>44</sup>. La falta de apoyo documental para esta cuestión había quitado fuerza a su hipótesis, que ahora, con la identificación del ejemplar conservado en Viena como antecedente, directo o no, de la versión de Montesino, ha recuperado plenamente. Además de considerar la posibilidad de que se trate de unos textos anónimos, hay que tener también en cuenta que los textos pudieran estar escritos en latín. En la carta proemial, Ambrosio Montesino justifica su revisión refiriéndose a la petición real por la cual rea-

<sup>41</sup> La alusión a la Orden de la Inmaculada Concepción es un dato incorporado en el sermón por Ambrosio Montesino. Aunque en la fecha de la edición de Sevilla de 1506 ya existía esta orden, hasta el año 1511, bajo el papado de Julio II y con la bula *Ad statum prosperum*, no tuvieron regla propia. Ninguna referencia a esta orden aparece en la edición crombergiana. Este dato muestra que la redacción de Ambrosio Montesino no puede ser anterior a esta fecha y que la indicación del año 1512 de la carta proemio, como fecha de la finalización de esta nueva versión, es incuestionable. En cuanto a las diferencias entre las traducciones, en líneas muy generales y sin entrar en detalles, se puede decir que la versión de Ambrosio Montesino pasa por una reestructuración formal de los sermones y por una revisión de carácter lingüístico, centrada, fundamentalmente, en el léxico.

<sup>42</sup> A pesar de que la revisión de *Epístolas y Evangelios por todo el año* de Ambrosio Montesino es muy similar a la edición de la traducción de 1506, no sólo en el contenido sino también en aspectos formales, no podemos afirmar que trabajara sobre esta edición. Desconocemos si hubo otras ediciones de la traducción publicada en Sevilla en 1506 o si había más de una traducción castellana de esta obra (en el colofón de la edición de 1506 se hace referencia a la corrección de la obra), pero tenemos razones para pensar que Ambrosio Montesino trabajó sobre una traducción castellana de *Epístolas y Evangelios por todo el año*. Sobre esta cuestión remitimos al volumen I de nuestra tesis, pp. 30-47.

<sup>43</sup> La pequeña variación que hay en el número de perícopas entre la edición de 1506 y la revisión de Montesino no es significativa para considerar que se ha intervenido en la estructura. En primer lugar porque esta diferencia no se debe a una alteración del calendario litúrgico, se trata simplemente de una reducción de lectura para determinadas celebraciones. Por otra parte, esta diferencia pudiera deberse a la edición sobre la que trabajó Ambrosio Montesino que, como ya hemos dicho, no tiene que por qué ser forzosamente la edición de 1506.

<sup>44</sup> Véase la nota 22.

liza este trabajo y, por otra parte, a los beneficios que esta obra pudiera aportar a quienes no saben latín<sup>45</sup>. Esta alusión de Montesino a una obra en latín hizo que dirigiéramos nuestra búsqueda hacia autores latinos. La gran cantidad de sermones latinos conservados dificulta la identificación de piezas homiléticas si no se dispone de algún punto de referencia. Las citas de autoridades de los sermones, único elemento del que disponíamos, retrasa la fecha de redacción en prácticamente un siglo respecto a la fecha de su traducción al castellano. Este dato, que ayuda a delimitar el período de composición, supuso, al mismo tiempo, una dificultad añadida, puesto que no disponemos de catálogos publicados que se ocupen de los textos homiléticos de los siglos xiv y xv. A pesar de la gran cantidad de textos y autores a la que nos enfrentamos, una de las pistas que seguimos fue válida y nos condujo hasta el verdadero autor de los sermones<sup>46</sup>. La estructura, generalmente tripartita, de nuestros textos parecía coincidir con la estructura de los sermones de una colección muy divulgada durante el siglo xv, *Sermones Discipuli de tempore et de sanctis*, del dominico Iohannes Herolt de Basilea (+1468), quien a sí mismo se daba el sobrenombre de «Discipulus»<sup>47</sup>. La comparación de nuestros sermones y parte de las piezas de esta colección nos hizo ver que estábamos ante los mismos textos<sup>48</sup>.

<sup>45</sup> «Mas mirando yo, muy poderoso señor, al servicio de Dios y mandamiento de vuestra alteza y al muy gran fruto spiritual que de la comunicacion de este libro viene a los que no saben latin, porque es obra muy católica y devota y de gran doctrina para destruir vicios y acrescentar devocion y virtudes y para ocupar la ociosidad de los amadores de este siglo...» (epístolas proemial, vol. 2, p. 213 de nuestra edición).

<sup>46</sup> Quiero agradecer a la Dra. N. Bériou sus valiosas y acertadas indicaciones, que nos permitieron conocer la identidad del autor de los sermones.

<sup>47</sup> C. Delcorno en «Il racconto agiografico nella predicazione dei secoli XII-XV» (*Agiografia nell'occidente cristiano, secoli XII-XV*, Roma, 1980, pp. 79-114 y recogido posteriormente en *Exemplum e letteratura tra Medioevo e Rinascimento*, Bologna, Il Mulino, 1989, pp. 25-77, edición por la que cito), reproduce parcialmente el prólogo de los sermones *de sanctis*. En él I. Herolt se refiere a la estructura de sus sermones «communiter in tres partes» (p. 66, nota 59) que recuerda la estructura de los sermones que contiene *Epístolas y Evangelios por todo el año*.

<sup>48</sup> Por los que se refiere a los sermones de comunes y de santos, que hemos editado y estudiado con detalle, no cabe la menor duda de que los sermones son de I. Herolt, con cautela sobre el sermón de la Concepción de Nuestra Señora (sermón 69 de nuestra edición) que no hemos podido identificar entre los sermones de Herolt que hemos manejado. En cuanto al resto, la mayoría de los textos coincide con los sermones de Herolt, aunque tenemos dificultades en la identificación de algunos. Sería necesario un estudio detallado de todas las piezas para poder establecer con seguridad el origen de todos los textos. A manera de muestra reproduzco el inicio del sermón correspondiente a la festividad de S. Andrés de I. Herolt y los fragmentos correspondientes del mismo en las dos traducciones castellanas:

1) «De sancto Andrea. Sermo ii. Venite post me faciam vos fieri piscatores hominum. Verba ista originaliter scitibunt Mathei iij, Marci j et Luce v. Recitative in presentis festivitatis beati Andree apostoli evangelio. Super que verba in presentis sermones tria sunt dicenda. Primo de dignitate et privilegiis sancti Andree apostoli. Secundo spiritualiter aliquam sunt dicenda per informatione simplicium. Tercio et ultimo miracula quedam de sancto Andrea apostolo ante ipsius mor-

A pesar de que sus sermones tuvieron una gran difusión son pocos los datos que poseemos sobre su vida y su actividad. Como es natural, tratándose de un autor de la orden de los predicadores, encontramos una noticia biográfica, aunque no muy extensa, en la obra de J. Quétif y J. Echard<sup>49</sup>. La referencia de Juan Alberto Fabricii no aporta datos nuevos sobre I. Herolt, pero refiere, sin embargo, parte de las fuentes utilizadas por este dominico en su obra, por lo que resulta de gran interés<sup>50</sup>. Debemos a Th. Kaeppli el catálogo actualizado y más completo, hasta el momento de su publicación en 1975, tanto de las obras de Herolt como de la bibliografía existente sobre él y su

---

tem et post mortem. Quantum ad primum, sciendum quod Christus multipliter privilegiavit beatum Andrean apostolum. Primo fecit eum primicerium suum quem eum ante ceteros apostolos ad se vocavit et hoc in prima vocatione. De qua habent Johannis j.» (I. Herolt, *Sermones de sanctis*, Nuremberg, Antonio Koberger, 1496. Conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura I/1900. En nuestra edición citamos por este ejemplar).

2) «Venid empos de mí y fazer os he pescadores de hombres». Estas palabras originalmente son scriptas a iij capitulos de sant Matheo y a j capitulo de marco y a v de Lucas, y recitativamente en el Evangelio de la presente festividad. Sobre las quales palabras en el presente sermon se han de dezir tres cosas. Primeramente, la dignidad y privilegios del apostol san Andres. Lo segundo, algunas cosas para la informacion de los simples. Lo tercero y ultimo, algunos miraglos de san Andres apostol antes de su muerte y despues. Quanto a lo primero, aveys de saber que Cristo Nuestro Redemtor en muchas maneras otorgo especiales privilegios al glorioso san Andres. Ca llamó le primero que a los otros apostoles, y esto en el primer llamamiento, del qual se lee en el j de sant Iuan». (*Epístolas y Evangelios por todo el año*, Sevilla, Jacobo Cromberger, 1506).

3) Thema: «Venite post me et faciam vos piscatores hominum etc.» (Mathei iij capitulo). Quiere dezir: «Venid empos de mí y hazer os he pescadores de hombres».

Estas palabras originalmente son scriptas a iij capitulos de san Matheo y a j capitulo de san Marco y a v de san Lucas, y recitativamente en el Evangelio de la presente festividad. Sobre las quales palabras en el presente sermon se han de dezir tres cosas, segun tres distinciones. Primeramente, la dignidad y privilegios del apostol san Andres. Segundo, algunas cosas para la informacion de los simples. Lo tercero y ultimo, algunos milagros de san Andres apostol antes de su muerte y despues. Distincion primera. Quanto a lo primero, haveys de saber que Cristo Nuestro Redemtor en muchas maneras otorgo especiales privilegios al glorioso san Andres. Ca llamó lo primero que a los otros apostoles. Y esto en el primer llamamiento, del qual escribe san Iuan». (*Epístolas y Evangelios por todo el año*, Zaragoza, Jorge Coci, c. 1514).

<sup>49</sup> J. Quétif y J. Echard, *Scriptores Ordinis Predicatorum*, París 1719, vol. I, p. 762.

<sup>50</sup> J. A. Fabricii, *Bibliotheca Latina Mediae et infimae aetatis*, Venecia, 1754, p. 37. «Citantur ab eo Ambrosius, Augustinus, Basilus, Boethius, Caesarius, Cassiodorus, Gregorius Papa, Holkot, Hubertus, Isidorus, Thomas, Jacobus de Voragine, Aristolteles, Ovidius etc. Si quis amat eorum Scriptorum catalogum inscipere, quorum meminit Discipulus, illi profecto alis a Fabricio Bibliothecaius Aduendus esset, nam paucos admodum e multis profert. En minus notorum nomins: Iordanus, quo persaepe utitur, Ioannes a S. Geminiano, Guillelmus Theophilus, Arnoldus, Petrus de S. Amore, Jacobus Januensis, Gillelmus in liber de Apibus, Holkot in Liber Sapientiae, Liber de Donis, Jacobus de Vitraco, Arnoldus in narratione suo, Vidrarius in quodam sermone. Henricus de Hassia super Genesimm, Chronicon Helipandi ad an 1058, Albertanus de mensura loquendi, Mag. Umbertus de septemplici timore, Guillelmus Lugdunensis in summa vitiorum». Parte de estos autores se citan en los sermones, pero lo especialmente interesante de esta lista son los autores que no son citados como fuente y sin embargo han sido utilizados por Herolt.

obra<sup>51</sup>. En este catálogo se da noticia de la localización exacta de manuscritos en los que se encuentran las diferentes obras de I. Herolt, así como de las ediciones incunables de éstas, cuando existen<sup>52</sup>. C. Delcorno se interesó por este autor y por sus *exempla* y sermones *de sanctis* en relación con los relatos hagiográficos. En los sermones que publicamos puede verse de forma muy clara la utilización de los relatos hagiográficos en los sermones. Los fragmentos de la vida de los santos y, sobre todo, sus actuaciones milagrosas se presentan de modo que el santo sea un medio de curación y salvación<sup>53</sup>. Con posterioridad al trabajo de C. Delcorno la obra de I. Herolt *Promptuarium exemplorum* ha sido objeto por parte de X. Hermand de un riguroso y detallado estudio, tanto de la colección en sí como de fuentes de los *exempla*<sup>54</sup>. El último trabajo publicado sobre I. Herolt es un artículo de G. Phillipart sobre la influencia de J. de Voragine en el *Promptuarium de miraculis Beatae Mariae Virginis*<sup>55</sup>.

Por lo que se refiere a las ediciones de los sermones, son muchos los incunables que contienen la colección completa, a los que suele seguir el *Promptuarium*<sup>56</sup>. A los sermones *de tempore* (164)<sup>57</sup> siguen unos *exempla* de la Virgen<sup>58</sup>. La colección de los sermones *de tempore* se completa con otra colección de sermones, los sermones *de sanctis* (un total de 48 sermones, con un índice temático). A continuación de los sermones se incluye el *Promptuarium exemplorum Discipuli secundum ordinem alphabeti*, con índice al final, y el

<sup>51</sup> Th. Kaeppli (O.P.), *Scriptores Ordinis Praedicatorum Medii Aevi*, Roma, S. Sabina, 1975, vol. 2, pp. 450-460.

<sup>52</sup> Las obras que figuran en este catálogo son las siguientes (refiero el número que poseen en el catálogo): 2386 *De eruditione Christifidelium seu De doctrina Christiana* (1416). 2387 *Sermones Discipuli de tempore. Sermones communes omni tempore praedicabiles. Sermones communes de sanctis* (1418) y adiciones (1430). 2388 *Sermones de sanctis* (1434). 2389 *Promptuarium exemplorum Discipuli secundum ordinem alphabeti* (1434). 2390 *Promptuarium Discipuli de festis sanctorum intinmandis diebus dominicis*. 2391 *Promptuarium Discipuli de miraculis B. Mariae V.* (1434). 2392 *Quadragesimale Discipuli* (1435). 2393 *Sermones Discipuli super evangelia dominicalia et de sanctis secundum sensum litteralem* (1437). 2394 *Postilla super epistolas dominicales et de sanctis secundum litteralem* (1439). 2395 *Postilla Discipuli secundum sensum litteralem super officium missae et super epistolas et evangelia per Quadragesimam*.

<sup>53</sup> C. Delcorno, *Exemplum e letteratura*, especialmente las páginas 25-77.

<sup>54</sup> X. Hermand, *Un recueil d'«exempla» du xve siècle: le «Promptuarium exemplorum» de Jean Herolt O.P. (+1468)*, Université Catholique de Louvain, memoria de licenciatura dactilográfica, 1992. Incluye una extensa bibliografía sobre I. Herolt y su obra.

<sup>55</sup> G. Phillipart, «Les «miracles mariaux» de Jean Herolt et la *Légende dorée*», *Legenda aurea-la Légende dorée (xve-xve s.)*. *Actes du Congrès international de Perpignan*, éd. B. Dunn-Lardereau, *Le Moyen Français*, 32, 1993, p. 53.

<sup>56</sup> *Sermones de tempore et de sanctis, cum promptuario exemplorum et miraculis Beatae Virginis Mariae*. Aunque hemos visto bastantes ediciones incunables y del siglo xv conservadas fuera y dentro de España, los fragmentos que reproducimos y las referencias de nuestra edición de sermones corresponde al incunable de la Biblioteca Nacional de Madrid I/1900.

<sup>57</sup> En las ediciones se incluyen, también, bajo este epígrafe los sermones de santos.

<sup>58</sup> No se trata del *Promptuarium* sino de una breve colección de milagros de la Virgen.

*Promptuarium Discipuli de miraculis Beatae Mariae Virginis*, también con su correspondiente índice. Ésta fue la forma habitual de editar los sermones de I. Herolt en los siglos XVI y XVII.

Al margen de las múltiples cuestiones que suscita la obra de I. Herolt en relación con *Epístolas y Evangelios por todo el año*, por lo que se refiere a la autoría queda por resolver uno de los problemas planteados inicialmente: la estructura de esta obra. La edición de 1506 había desplazado esta cuestión hacia el primer traductor castellano de ella. Pero la identificación del autor de los sermones con I. Herolt, predicador prolífico, nos hizo considerar la posibilidad de un texto latino completo de la obra que nosotros conocemos en castellano. La indicación de Ambrosio Montesino sobre la relación de los sermones con los evangelios nos hizo fijarnos en los *Sermones Discipuli super evangelia dominicalia et de sanctis secundum sensum litteralem*<sup>59</sup>. Sin embargo, una vez vistos dos de los manuscritos más extensos en los que se conserva esta obra, ambos del siglo XV, tuvimos que abandonar esta hipótesis, al no coincidir el contenido de estos manuscritos con el de los sermones<sup>60</sup>. No descartamos, por ello, la posibilidad de que haya podido existir un texto en latín que reúna ya las perícopas bíblicas y los sermones, como tampoco es posible descartar que esta unión de textos bíblicos y homiléticos sea debida a un traductor. Sin embargo, y puesto que no disponemos de nuevos datos en favor de una de estas dos posibilidades, nos limitamos a señalar las dos hipótesis posibles en pie de igualdad.

Quisiera acabar señalando que aunque existe una versión castellana de *Epístolas y Evangelios por todo el año* anterior a la que realizó Montesino, fue, sin embargo, ésta última la que se impuso, tanto en su versión bíblica como en la de los sermones. El éxito que obtuvo la revisión de Ambrosio Montesino es una prueba evidente de que los objetivos que impulsaron esta nueva versión de la obra *Epístolas y Evangelios por todo el año* quedaron plenamente cumplidos. A partir de ella únicamente se edita esta versión, a juzgar por la inexistencia de ediciones posteriores a 1512 de otras traducciones

<sup>59</sup> Th. Kaeppli, *Scriptores Ordinis Praedicatorum*, ref. 2394. No parecía una idea descabellada si pensamos que la traducción de *Epístolas y Evangelios con sus glosas en romance* es la traducción exacta de *Postilla super Epistola et Evangelia*, realizada a finales del siglo XV. Hay otras dos obras de Herolt en las que también pensamos *Postilla Discipuli super epistolas dominicales et de sanctis secundum sensum litteralem* ni en *Postilla Discipuli secundum sensum litteralem*, pero la estructura y el contenido de las apostillas son netamente diferentes de los sermones.

<sup>60</sup> Guiándonos por el catálogo de Kaeppli, consultamos, en copia microfilmada, los dos manuscritos más extensos: Berlin, Staatsbibliothek, Lat. qu. 746 (XV) y Bayerische Staatsbibliothek, Clm 5192 (XV). El contenido de estos dos manuscritos es, básicamente, el mismo. Se trata de un *Capitulario evangeliorum* que incluye unas unas apostillas, pero no sermones. En el manuscrito de Munich consta que el autor es el *Discipulus*, es decir, I. Herolt. Estas apostillas coinciden con las apostillas que, como indica el propio Kaeppli al referirse a las ediciones de estos *Sermones Discipuli super evangelia dominicalia et de sanctis*, se publicaron bajo el nombre de Guillermo de París («Ed. maxima ex parte sub nomine Gullermi Parisiensis»).

de esta obra. La revisión de Ambrosio Montesino reemplaza no sólo anteriores traducciones de *Epístolas y Evangelios por todo el año*, sino que además ocupa el espacio de anteriores traducciones de epístolas y evangelios como la de G. García de Santa María, de la que no conocemos ediciones en el siglo XVI.